



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

OFICINA DEL SECRETARIO

16 de julio de 2008

CARTA CIRCULAR NÚMERO ___1___- 2008-2009

Subsecretarias, Secretaria Asociada de Educación Especial, Directora Ejecutiva del Instituto de Capacitación Administrativa y Asesoramiento a Escuelas, Secretarios Auxiliares, Directores de Programas, Oficinas y Divisiones, Directores de las Regiones Educativas, Supervisores Generales, Superintendentes de Escuelas, Supervisores de Zona de Español, Directores de Escuelas Elementales y Secundarias y Maestros de Español

POLÍTICA PÚBLICA SOBRE LA OFERTA CURRICULAR Y ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA EN LOS NIVELES ELEMENTAL Y SECUNDARIO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE PUERTO RICO

El español, como lengua materna, es la base indispensable en la escuela pública puertorriqueña para la adquisición del conocimiento en todas las áreas académicas y el desarrollo de los valores éticos, estéticos, personales y sociales. Además de ser el español la base de toda la enseñanza, es evidente su importancia funcional como instrumento a través del cual se asegura la interacción social y el acceso a la cultura, fundamento de los cambios personales, sociales y culturales propios del dinamismo del mundo actual. La lectura, la expresión oral y la lengua escrita son los pilares en los que se apoya todo el aprendizaje escolar. Por estas razones, la misión del Programa de Español se fundamenta en el desarrollo de las capacidades comunicativas del educando, esenciales para su formación integral. A través del español, como lengua materna, se codifican tanto nuestra identidad como la cultura, las ideologías y el conjunto de nuestros conocimientos.

El Programa de Español del Departamento de Educación no sólo es responsable de garantizar el desarrollo de las habilidades comunicativas de los estudiantes, sino de seleccionar adecuadamente los contenidos lingüísticos y literarios, y de organizar apropiadamente las tareas de aprendizaje en la sala de clases. Como principio fundamental, se establece que la formación lingüística y literaria deberá favorecer la adquisición y el desarrollo de las capacidades comunicativas del educando, tanto en el

nivel oral como en el escrito, implicados los usos verbales y no verbales, así como la *Literacidad electrónica*.¹ Ésta es, en conjunto, la base de la interacción comunicativa y, por tanto, de cualquier aprendizaje escolar y social. Los contenidos, los métodos de enseñanza, las tareas de aprendizaje y los criterios de evaluación responderán a este principio.

Desde la perspectiva humanista del aprendizaje, el Programa de Español no pierde de vista la presencia en las salas de clase de hablantes pertenecientes a otras comunidades, tanto hispánicas como no hispánicas, por lo que se pronuncia en favor de la absoluta igualdad de las lenguas y de quienes las hablan, y sostiene que la escuela debe facilitar el aprendizaje de la variedad estándar del español, sin hacer detrimento de las formas expresivas de grupos con culturas u orígenes étnicos diferentes.

Al respecto, la escuela es responsable de conocer las posibilidades y capacidades expresivas de estos hablantes, y de acercarlas al conocimiento y al dominio de un uso formal del español, puesto que quizás no tengan la oportunidad de aprenderla en otro contexto que no sea el escolar.

A partir de lo expuesto, el Programa de Español plantea la visión y la misión que le guían. Éstas se complementan con los principios, objetivos y metas que se presentan y amplían en el Marco Curricular (2003).

Visión

El Programa de Español aspira a lograr que el estudiante domine, de forma reflexiva y crítica, el conjunto de funciones del lenguaje y la comunicación. Además, pretende que éste asuma una actitud de compromiso con su lengua vernácula y su cultura, y que desarrolle una conciencia individual y colectiva, con identidad y sentido de trascendencia, que le permitan convertirse en un ente práctico, sensible y colaborador, capaz de aprovechar la vida plenamente y de servir a la sociedad de la cual forma parte.

Misión

El cometido fundamental del Programa de Español es propiciar un ambiente intelectual, afectivo y social en el que la comunidad escolar y cada uno de sus miembros colaboren en el proceso de aprendizaje y en la construcción de conocimiento mediante actividades comunicativas en las cuales el maestro participe como modelo, mediador y guía, y el estudiante como agente principal, posibilitando así experiencias necesarias y significativas que promuevan un desarrollo pleno e integral.

¹ Literacidad electrónica: Este concepto, recién acuñado, alude a la forma de lectura y escritura sobre la pantalla de un soporte digital, caracterizada por su modificación constante debido a los incesantes cambios de la tecnología digital. Advertimos que, hasta el momento de esta carta circular, la RAE no ha incorporado en su Diccionario el vocablo "literacidad."

Los planteamientos didácticos

Los principales planteamientos didácticos del Programa de Español parten de los aportes de las teorías lingüístico-pedagógicas situadas en la perspectiva de la comunicación, considerando, a su vez, los postulados de la psicología cognitiva y el constructivismo en los procesos de aprendizaje. Esta postura amplia y multidimensional, no restrictiva, responde a los requerimientos impuestos por las necesidades particulares de los educandos en sus diversas etapas de desarrollo lingüístico y a la naturaleza compleja y diversa en el tratamiento de cada uno de los componentes del lenguaje.

La competencia comunicativa —aquello que un hablante necesita saber para comunicarse de manera eficaz en contextos culturalmente significantes— es el eje pedagógico general desde el cual gravitan la formación lingüística y la lectoescritura en el nivel elemental y secundario. El enfoque comunicativo-semántico facilita la integración de prácticas en la didáctica de la lengua para el desarrollo de todas las áreas que inciden en la competencia comunicativa. El foco de atención es el texto o discurso, reconociéndolo como la unidad real de comunicación, que está constituida por los géneros textuales con función y finalidad en un contexto determinado, y dirigidos a un destinatario. Desde esta perspectiva, y en relación con el primer aprendizaje de la lengua escrita, se defiende el abordaje de la lectura y la escritura —en todos los niveles y grados— a partir de contextos en los que aparezca de forma evidente, para los alumnos, el valor funcional de la lengua escrita en todas sus manifestaciones (Halliday: 1974; 1975; 1978; Flower & Hayes:1981; I. Solé., 1987; Contreras, 1991; A. Teberosky, 1992; A. Camps, 1994; A. Pasquier y J. Dolz, 1996; A. M. Kaufman, 1998; Cassany, 1999, 2007; Lomas, 1999; Marín, 2006).

El enfoque didáctico de la lectoescritura

El Programa de Español propone, desde una óptica global e integradora, un acercamiento consistente a los cinco componentes que interactúan e inciden paralelamente en el proceso de aprendizaje de la expresión escrita: (1) conciencia fonológica (2) fonética y decodificación (3) fluidez (4) vocabulario y (5) comprensión de los diversos modos discursivos, a fin de ganar dominio de las **estrategias lectoras**: predicción, inferencias, resumen y visualización, entre otras. El apropiado tratamiento didáctico a todos los componentes, desde perspectivas actuales y considerando que la lectoescritura implica actividades cognitivas complejas, requiere la adecuada matización en cada nivel de escolaridad.

EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA EN CADA NIVEL DE ESCOLARIDAD

Nivel Elemental

Kindergarten a tercer grado: Inicio formal basado en estadios

El aprendizaje de la lectoescritura en el kindergarten se ha de entender como un proceso cognitivo, psicológico y social continuo y una extensión de la lengua oral. Por tal razón, y debido a que nuestra sociedad está ampliamente alfabetizada, el acercamiento a la letra impresa se concibe en este grado como un proceso natural. Las actividades que se desarrollen en el estadio de lectoescritura emergente o incipiente deben fomentar que se lea y escriba con propósitos comunicativos funcionales y reales para el aprendiz. La lectura compartida constituye la estrategia por excelencia para atender la lectoescritura emergente o incipiente en el kindergarten y al inicio del primer grado. El contenido de los textos – predecibles, poéticos, expositivos – debe caracterizarse por la rima, el ritmo y las estructuras sintácticas repetitivas y acumulativas.

En primer grado, la lectoescritura inicial incorpora el reconocimiento de sonidos/letras en contextos significativos. Se trata de procesos simultáneos que se desarrollan a través de las actividades que involucran las estrategias lectoras y la escritura. La lectura en voz alta es esencial en este estadio y en el siguiente.

En segundo y tercer grado, el estadio de lectoescritura con fluidez se caracteriza por el manejo más intenso de las estrategias de comprensión lectora y por la mayor automaticidad en el reconocimiento del código escrito y el significado.

La lectoescritura con fluidez depende de múltiples factores: reconocimiento grafofónico, identificación de las palabras y sus significados, conocimiento morfosintáctico y prosódico, conocimientos y experiencias previas a la lectura, aplicación de estrategias de comprensión. El estudiante debe completar el aprendizaje del proceso de lectura al terminar el tercer grado.

De primero a tercer grado, el acercamiento a las relaciones sonido/letra deberá partir de un texto literario cuyo contenido y estructura refleje el juego sonoro, preferiblemente con rima, ritmo y repetición, sin que pierda significación o sentido. Este tipo de texto despertará lo que se conoce como conciencia fonológica o fonémica. La lectura facilitará que el niño discrimine visual y auditivamente las semejanzas y diferencias entre sonidos y sílabas. El proceso expondrá al educando a las claves semántica, sintáctica y grafofónica. No menos importante es el recurso de canciones para cultivar la sensibilidad y captar las diversas manifestaciones del mundo sonoro. Enseñar a los niños canciones infantiles es un método ideal para mejorar su pronunciación, estimular su imaginación, mejorar su memoria auditiva y favorecer su desarrollo lingüístico-auditivo y motor.

En el nivel de cuarto a sexto grado se propiciará que el educando gane mayor autonomía y autorregulación en el proceso lector, en función de una exposición más intensa a las estrategias lectoras. Las actividades de lectoescritura han de favorecer la comprensión léxica, la evaluación del contenido literario, la distinción entre lo que es fundamental y lo que es poco relevante o pertinente en relación con los objetivos de la lectura, la elaboración de inferencias, conclusiones y la construcción del sentido global del texto y su relación con el modo discursivo. Se prestará atención al uso de claves para la lectura.

La lectura interactiva en la sala de clases —práctica que se cultivará en todos los niveles— facilitará las capacidades de expresión oral y recepción auditiva con fines comunicativos. En este aspecto se prestará atención a la capacidad de entender, de manera global, aunque no exhaustiva, los mensajes orales sobre temas cotidianos e información de tipo convencional referida a hechos conocidos o de actualidad, así como a la comprensión de descripciones y explicaciones de objetos o de hechos pasados, presentes o futuros acerca de los cuales tiene puntos de referencia, por diferentes medios, complementándolo con deducciones contextuales.

A su vez, demostrará que comprende los puntos básicos de una conversación, intervenga o no en ella. Las actividades de lectoescritura se organizarán en tres (3) etapas esenciales en todos los niveles:

- Antes de la lectura: Actividades para despertar el interés, activar los conocimientos previos, realizar un vistazo preliminar del texto y establecer propósitos.
- Durante la lectura: Actividades para la lectura interactiva (preguntas, afirmaciones, transferencias, ayudas gráficas y pensamiento en voz alta).
- Después de la lectura: Actividades de análisis crítico, de escritura creativa y escritura dirigida, vocabulario, actividades para el desarrollo de la mecánica de la escritura (grafonía, ortografía y caligrafía), actividades gramaticales, de investigación-acción e integración curricular. En la escuela secundaria, el estudiante interpretará los textos, elaborará opiniones, elaborará significados coherentes en los que sabe en qué está o no está de acuerdo, distinguirá lo que le gusta de lo que no le gusta y expondrá sus razones.

El aprendizaje de la escritura

Los aprendizajes formales de la expresión escrita en la escuela elemental deben propiciar la escritura como un proceso de redescubrimiento del sistema de representación que no sólo se apoya en aspectos de coordinación motriz, visual-motriz y de relaciones espaciales, sino que es válido desde distintas claves de significación: gráfica fónica, morfológica, sintáctica, semántica, sin perder de vista que el sentido mayor de la escritura radica en la posibilidad de expresión creativa y comunicación.

Por tal razón, las actividades dirigidas a tratar las diversas áreas del lenguaje escrito —caligrafía, ortografía y redacción— se basarán en los siguientes principios: (1) la escritura es un proceso natural y evolutivo; (2) el aprendizaje de la escritura requiere experiencias significativas.

El Programa de Español atenderá el proceso de escritura desde dos (2) posiciones: (a) la vertiente evolutiva, que parte de la capacidad del niño para descubrir e inventar el código escrito (escritura prealfabética, escritura espontánea, escritura de transición, escritura convencional); y (b) las estrategias para la producción de textos escritos. Desde éstas se propicia que el aprendiz genere desordenadamente las ideas, luego las relacione y las organice en un borrador. Luego, las revisa y corrige, y de esta manera obtiene el texto definitivo. En los primeros grados se recomienda la escritura compartida. El papel del docente como modelo activo en todo proceso de lectura y escritura es fundamental en la dinámica de la sala de clases.

El desarrollo de la tecnología ha transformado la escritura analógica (lápiz, goma de borrar, bolígrafo, papel, postal, correo) en escritura digital (teclado, procesador de textos, correo electrónico, internet) a un ritmo acelerado. Este cambio provoca transformaciones en el uso escrito que están generando nuevas prácticas de redacción y productos que deben validarse como expresiones de los estudiantes.

Tiempo dedicado a la escritura

En los grados kindergarten y primero los niños tienen un lapso de atención breve. Su coordinación visual-motriz y el control de los músculos finos están en desarrollo, por lo que se planificarán actividades diarias de escritura que atiendan el nivel de escritura de los estudiantes. De segundo a tercer grado, las actividades se extenderán por lapsos más largos, siempre respondiendo a las destrezas y capacidades de los aprendices. La escritura en letra cursiva se comenzará durante la segunda mitad del segundo grado. El uso de la letra cursiva permite el ligado de los trazos, es más fácil y facilita el movimiento una vez se automatiza. Además, permite una mayor rapidez de ejecución y una mayor identificación de la palabra como un todo, tanto en la lectura como en la escritura.

Las actividades de escritura a lo largo de este nivel destacarán la redacción, según el enfoque de proceso, teniendo en cuenta la producción de textos literarios y funcionales a través de medios convencionales y electrónicos. Estos aprendizajes estarán asociados a las habilidades ortográficas y gramaticales, en contextos significativos.

Las experiencias de aprendizaje deberán considerar las competencias lingüísticas más significativas que los niños deben incrementar a lo largo de este nivel: adjetivos calificativos, sinónimos y antónimos, neologismos, variantes pronominales átonas y el uso de conectores para lograr una mayor flexibilidad sintáctica. En sexto grado, particularmente, se prestará atención a las estructuras que no suelen alcanzarse sin la reflexión adecuada que permite la interacción en la sala de clases: coordinación

disyuntiva, adversativa y distributiva, subordinadas adjetivas relativas que exigen nexos adverbiales, construcciones relativas que exigen preposición, períodos condicionales con obligatoriedad de subjuntivo y oraciones en voz pasiva.

Nivel Secundario

La escuela secundaria dará continuidad y afianzará la aplicación de las estrategias lectoras mediante el estudio y análisis de los géneros literarios: narrativos, dramáticos, expositivos, descriptivos y funcionales, con particular énfasis en las inferencias elaborativas y temáticas, e intensificará la reflexión y el juicio crítico, con atención particular a la estructura textual y su relación con la función e intención comunicativa.

La enseñanza de la literatura debe relacionarse con el aprendizaje lingüístico de los estudiantes. Mediante la literatura —destacando el análisis del texto desde la perspectiva del género literario al que pertenece— se persigue asegurar el conocimiento del patrimonio estético, legado por la historia literaria, de las obras y de los autores más importantes. Las obras deben ser los modelos lingüísticos del aprendiz. Además de fomentar hábitos de lectura y una actitud de aprecio a las obras literarias y el uso creativo del lenguaje, la enseñanza de la literatura permite instruir sobre el análisis científico de los textos y la producción de escritos. Sólo a través de la lectura puede el estudiante mejorar sustancialmente su forma de escribir. La lectura es la clave para cimentar el nivel profundo de la lengua que nos permite automatizar las reglas básicas de la ortografía, morfología, sintaxis y léxico y maximizar la comprensión de la lectura.

La comprensión de la lectura no debe enfocarse ni basarse en las dificultades del vocabulario, intentando subsanarlas con el uso del diccionario. La literatura permite el diálogo cultural con diferentes individuos, grupos y épocas. Se enfatizará el disfrute autónomo de la lectoescritura como fuente de enriquecimiento cultural y placer, con efectos gratificantes. Asimismo, se promueve la producción de textos con valor literario, a partir de la valoración de las obras destacadas de la tradición literaria hispánica —de Puerto Rico y el Caribe hispano, Hispanoamérica y España— que han sido estudiadas en clase. La relación entre literatura y escritura es muy estrecha, más aún en el nivel secundario. La expresión escrita debe equilibrar la corrección y la fluidez de las ideas.

Por otro lado, es posible validar en la redacción tanto el estilo formal como el coloquial, aunque reconociendo las diferencias. Igualmente, se destacará la comprensión y producción de textos orales variados ajustados a las estructuras formales del género, como también a contextos y propósitos de las situaciones comunicativas en cuestión, a fin de desarrollar un estilo expresivo propio. Los textos comunicativos y la redacción son propuestas complementarias que deben coexistir en la clase de lengua. Debe propiciarse la práctica de la escritura continua en la escuela secundaria.

La enseñanza de la gramática

Los conocimientos gramaticales forman parte del bagaje cultural general que debe tener una persona. Su conocimiento debe permitir al estudiante alcanzar una reflexión general y profunda sobre el hecho mismo del lenguaje, de la comunicación, de la diversidad lingüística, de las funciones del lenguaje. A lo largo de todos los niveles de escolaridad se observará el aprendizaje de la gramática desde la perspectiva constructivista, como una actividad textual y no meramente oracional. De esta manera, proponemos que estos aprendizajes se realicen como observación, análisis y reflexión de las unidades lingüísticas en todas sus dimensiones: fonológica, morfosintáctica, léxico-semántica y textual, así como en sus reglas de funcionamiento. Se enfocará, además, en los diversos usos discursivos, en el nivel oral y escrito, en situaciones y contextos de comunicación pertinentes y significativos. Si bien es importante que el estudiante conozca los términos y códigos, mucho más importante es aprender a usarlos correctamente. La gramática es un aspecto, entre muchos otros, de la enseñanza de la lengua que debe llevar a una reflexión que permita el uso adecuado de la lengua, que favorezca su control y el análisis de la comprensión y producción de textos.

Tiempo dedicado a la enseñanza de la lengua española

Cada escuela se organizará de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y siguiendo diferentes esquemas, modalidades y horarios, siempre que se garantice el tiempo mínimo, según se expresa a continuación:

- Kindergarten: Los modelos de organización pueden ser de matrícula doble o sencilla, con períodos de cuarenta y cinco (45) minutos para las artes del lenguaje, de acuerdo con las actividades planificadas para este grado, y según las normas del Programa de Kindergarten.
- Primer a tercer grado: Períodos de noventa (90) minutos diarios dedicados a la enseñanza del español.
- Cuarto a duodécimo grado: Períodos de doscientos cincuenta (250) minutos semanales dedicados a la enseñanza del español.

Este tiempo podrá variar tomando en consideración las particularidades y el contenido del Programa de Español, así como las necesidades de los estudiantes y las particularidades de la escuela.

La evaluación en el Programa de Español

La evaluación en el Programa de Español no sólo incluye el aprendizaje, sino también la enseñanza, y exige una actitud de observación e indagación crítica sobre lo que

sucede en la sala de clases, orientada a modificar aquellos aspectos de la práctica educativa que no hayan sido apropiados a la hora de contribuir al aprendizaje lingüístico y literario de los estudiantes. La evaluación, además, debe tener una función formativa, en la medida en que debe servir de orientación a cada estudiante sobre su grado de adquisición de los objetivos y contenidos y sobre las deficiencias que en su caso deba subsanar.

La adopción de nuevas formas de evaluación significa mucho más que la elección de una nueva prueba estandarizada o la incorporación de múltiples estrategias. Al enmarcar el aprendizaje, tanto lingüístico como literario, en la corriente constructivista es indispensable tener en cuenta los siguientes elementos:

- La evaluación es un proceso multidimensional e integrado a las experiencias de aprendizaje.
- La evaluación documenta, en diferentes formas, el progreso lingüístico del estudiante, a fin de conocerlo mejor para determinar los factores que inciden positiva o negativamente en su desarrollo y, en consecuencia, ofrecerle alternativas educativas idóneas que le permitan ser partícipe de su propio aprendizaje. Debe propiciarse la participación del hogar en el proceso de construcción del aprendizaje.
- Se utilizarán diversos métodos de "assessment".
- La naturaleza de la evaluación puede ser directa o indirecta, cualitativa o cuantitativa, formal o informal, integral o específica, segmentada o continua.
- La evaluación se realizará en consonancia con los Estándares de Contenido y las Expectativas de Aprendizaje del Programa de Español (diciembre de 2007).

El proceso de adjudicación de notas debe evidenciar que ha sido justo y que refleja el nivel y la calidad del aprovechamiento académico de los estudiantes. Este proceso se recoge en la Carta Circular Núm. 01-2006-2007: *Normas y Procedimientos para la Evaluación del Aprovechamiento Académico y la Promoción de los Estudiantes del Sistema Escolar Público Puertorriqueño*

OFERTA CURRICULAR

La oferta curricular del Programa de Español combina dos principios esenciales: (a) el currículo como instrumento, cuyo objetivo primordial es detallar al docente los contenidos y procedimientos que debe seguir en la práctica; y (b) el currículo como un espacio de experimentación, en el que las experiencias de la realidad obligan al maestro a experimentar con estrategias innovadoras e individualizadas a las demandas

de una situación concreta que responda a las necesidades particulares de los estudiantes.

Le corresponde al maestro, en discusión con los demás docentes, con los estudiantes y la comunidad educativa en general, priorizar los contenidos, seleccionar los enfoques pedagógicos más adecuados y orientar las formas de comunicación en el salón de clases, para lograr la competencia comunicativa de los estudiantes. En ambos casos, la oferta curricular del Programa de Español, tal como dispone el Marco Curricular, ha de responder a una serie de criterios; a saber:

- **Temas transversales :**

1. Identidad cultural
2. Educación cívica y ética
3. Educación para la paz
4. Educación ambiental
5. Tecnología e investigación
6. Educación para el trabajo

Los temas transversales están inmersos de forma directa y natural en el currículo de español, por lo que tienen que aparecer de un modo sistemático y estructurado en el contenido curricular. Los temas referidos al ambiente y a la ecología se consideran parte del desarrollo de los valores éticos y cívicos, y se abordarán como temas frecuentes a través de diferentes lecturas y de procesos de comunicación oral y escrita. Los ejes transversales están presentes en todos los grados. El Programa de Español evaluará y sugerirá materiales suplementarios y complementarios alineados a los temas transversales.

- **El enfoque comunicativo y los principios del constructivismo aplicados a la lectoescritura:** funciones comunicativas del lenguaje, estrategias de comprensión de la lectura, redacción creativa y redacción como proceso, interacción de los componentes del lenguaje: vocabulario, conciencia fonológica, fluidez, tipología discursiva en cada nivel de escolaridad (textos literarios y funcionales), mecánica de la escritura (ortografía y caligrafía), e integración de la gramática en contextos significativos.
- **Temas y conceptos generadores** de la comunicación según el grado y nivel de escolaridad.
- **Organización del proceso:** actividades antes, durante y después de la lectura
- **El enriquecimiento de la lectoescritura**
- **Evaluación**

- **Integración curricular**
- **Inteligencias múltiples**
- **Conexión con el hogar**
- **Alineación con los documentos normativos: Estándares de Contenido y Expectativas de Aprendizaje, Marco Conceptual del Programa de Español, y Marco Conceptual del Programa de Kindergarten.**

Distribución de los cursos dentro del currículo del Programa de Español

En el nivel elemental, el estudiante aprobará seis (6) créditos como requisito de graduación. En el nivel intermedio y superior deberá aprobar un mínimo de tres (3) créditos como requisito para obtener el diploma de cada nivel, respectivamente. La oferta en los niveles superior e intermedio se amplía para proveer variedad, excelencia, amplitud de contenidos y la oportunidad de cumplir con los requisitos de ambos niveles. Para satisfacer los intereses y necesidades de los estudiantes, se proveen alternativas curriculares, como cursos electivos.

La siguiente tabla resume la información básica de los cursos del Programa de Español:

Nivel	Grado	Curso	Créditos
Elemental	Kindergarten	Artes del lenguaje	N/A
	1° -6°	Español	1 por grado
Intermedio	7°, 8°, 9°	Español	1 por grado
	Electiva	La comunicación y yo	½
Superior	10°, 11°, 12°	Español	1 por grado
	Avanzado	Español Avanzado	1
	Electiva	Redacción	½
	Electiva	Cómo hablar en público (Oratoria)	½
	Electiva	Contrastes de la literatura en el tiempo	½
	Electiva	El tema negrista en la literatura latinoamericana	½

El Programa de Español proveerá a los maestros los prontuarios para establecer el contenido básico de los cursos electivos. El curso del Programa de Nivel Avanzado se regirá por la Carta Circular Núm.11-2007-2008: *Declaración y Política Pública, Normas*

y Procedimientos para la Organización y Funcionamiento del Programa de Nivel Avanzado.

Para proponer cambios o añadir cursos, se deben seguir los procesos que establece el Departamento de Educación en el documento *Recomendaciones de los Directores de Programa al Catálogo General de Cursos del Departamento de Educación*, aprobado el 10 de octubre de 2007.

El Programa de Español cumple con la responsabilidad de evaluar textos, libros y materiales para proponerlos o incorporarlos a la enseñanza del español como lengua materna.

Se recomienda que el maestro utilice apropiadamente materiales tales como el diario, el cine, las grabaciones, los vídeos, las páginas y otros materiales tecnológicos. No obstante, el Sistema Educativo reconoce la iniciativa del docente y su interés por enriquecer el currículo. A estos fines, se aprobó la Carta Circular Núm.14-94-95. En ésta se establece el procedimiento que se debe seguir en estos casos.

Los cursos que se ofrecen por medios virtuales (Cursos en Línea) tienen el mismo rigor académico que los cursos tomados en la sala de clases y cuentan con la aprobación de la Subsecretaría para Asuntos Académicos. Los estudiantes necesitan la aprobación del orientador y del director de la escuela, además de sus padres, para matricularse en un curso virtual. Tendrán el valor del crédito que se indica en el Catálogo de Cursos vigente y se incluirán en la certificación académica de los estudiantes.

Fiesta de la Lengua

La Fiesta de la Lengua es la actividad cumbre del Programa de Español. La iniciativa de todos los docentes es esencial en el desarrollo de las actividades relacionadas con esta celebración. La Fiesta de la Lengua se celebrará durante la semana a la que corresponden el 22 y 23 de abril de cada año, días en que se conmemoran, respectivamente, la muerte de Miguel de Cervantes (ya que se desconoce la fecha de su nacimiento) y el Día Internacional del Idioma (designado por la UNESCO). La Fiesta de la Lengua es la actividad máxima dedicada a fomentar y reconocer el desarrollo artístico y la creación literaria de la comunidad escolar en el área de español como lengua materna. El Programa de Español enviará al Sistema un comunicado con los detalles, fechas y certámenes de la Fiesta de la Lengua durante el primer semestre de cada año escolar. Se requiere la participación de todos los supervisores de zona de español, maestros y administradores en la coordinación de las actividades en sus distritos y regiones.

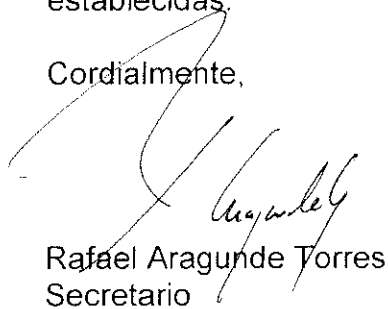
El propósito fundamental de la Fiesta de la Lengua es reconocer la importancia de nuestro idioma y concienciar sobre las posibilidades prácticas y literarias de la lengua nacional. Para realzarlo, el Programa de Español (de acuerdo a las sugerencias sometidas por maestros y supervisores) seleccionará uno o varios autores de la

literatura puertorriqueña con el propósito de profundizar en el valor funcional y artístico de la lengua materna en su creación literaria. Los temas de los certámenes girarán en torno a la obra del escritor o escritora que se seleccione. El Programa convocará a certámenes de cuento, poesía, ensayo, declamación, oratoria, trovadores, ortografía y cartel conmemorativo. Se pueden incluir otros certámenes sobre temas afines.

Los participantes en estos certámenes competirán inicialmente en sus núcleos escolares, y luego en eliminatorias a nivel de su distrito escolar y región educativa y finalmente a nivel nacional. Se competirá por categorías: elemental (K-3, 4-6), intermedia (7-9), superior (10-12) y de maestros.

Este documento deroga la Carta Circular Núm. 23-2004-2005 y cualquier otra disposición que esté en conflicto, parcial o totalmente, con las normas aquí establecidas.

Cordialmente,



Rafael Aragunde Torres
Secretario

Anejo

NOTA ACLARATORIA

Para propósitos de carácter legal en relación con la Ley de Derechos Civiles de 1964, el uso de los términos estudiante, maestro, niño, educando, docente, director, orientador, padres, supervisor, administrador, autor, escritor, trovador, aprendiz, persona y cualquier otro que pueda hacer referencia a ambos sexos, incluye tanto el género masculino como el femenino.

TEMAS TRANSVERSALES

K-3

Temas generadores	<p>Identidad cultural Mi mundo: yo. Nuestro mundo: hogar, escuela, amigos, vecinos, otros Mi familia y mi vecindario: pueblo ciudad y campo Nuestro país y otros países Conocemos otras culturas Folclor de nuestro país Otras culturas y formas de pensar Todos somos parte del mundo</p>
	<p>Educación cívica y ética Somos responsables Necesitamos de los demás Compartimos con responsabilidad Respetamos las normas de convivencia Procuramos el bienestar de todos Apreciamos todas las manifestaciones del arte</p>
	<p>Educación para la paz Respetamos las diferencias de los demás No somos iguales Amamos la vida Confraternizamos Derecho a la vida</p>
	<p>Educación ambiental La maravillosa naturaleza El ambiente y nosotros Necesitamos del agua, las plantas y los suelos Amamos y protegemos a los animales Respeto por los fenómenos de la naturaleza</p>
	<p>Tecnología y educación Nuestra amiga la computadora Medios electrónicos de comunicación Juegos electrónicos Publicidad</p>
	<p>Educación para el trabajo Todo el mundo trabaja Valoramos el trabajo Me gustaría ser... Diferentes trabajos El trabajo y yo</p>

4-6

Temas generadores	<p>Identidad cultural Nuestro país Nuestras raíces indígenas, españolas y africanas Somos caribeños Somos latinoamericanos El mundo americano Las maravillas del universo</p>
	<p>Educación cívica y ética Somos dignos y solidarios Necesitamos de los demás Respetamos los sentimientos e ideas de los demás Compartimos sentimientos e ideas Apreciamos todas las manifestaciones del arte</p>
	<p>Educación para la paz Nos respetamos y respetamos a los demás No somos iguales, pero tenemos el mismo valor Amamos la vida Importancia del consenso en la toma de decisiones</p>
	<p>Educación ambiental La maravillosa naturaleza Proteger el ambiente es responsabilidad de todos nosotros El ambiente y nosotros Necesitamos del agua, las plantas y los suelos Amamos y protegemos a los animales Amamos y protegemos toda la naturaleza</p>
	<p>Tecnología y educación La computadora Medios electrónicos de comunicación Juegos electrónicos Publicidad La tecnología nos acerca Cine, televisión y radio Usamos responsablemente la tecnología</p>
	<p>Educación para el trabajo Trabajamos y contribuimos con nuestras familias y nuestra patria Trabajar es un deber Trabajos que podría realizar en el futuro</p>

7-9

Temas generadores	<p>Identidad cultural Somos antillanos Somos caribeños Nuestra lengua y el español antillano Somos hispanoamericanos Nuestra lengua española en Hispanoamérica Conocemos otras culturas de América Respetamos otras culturas Nuestras raíces hispánicas y el mundo</p>
	<p>Educación cívica y ética Protegemos nuestras vidas Solidaridad hacia todos Prudencia: virtud necesaria para tener buenas relaciones La autoestima y la dignidad Reflexión sobre la muerte La libertad: derecho y responsabilidad Apreciamos todas las manifestaciones del arte</p>
	<p>Educación para la paz Respetamos las diferencias de los demás No somos iguales Respetamos la vida Buscamos vivir y compartir en paz</p>
	<p>Educación ambiental La naturaleza es nuestra El ambiente y nosotros Necesitamos del agua, las plantas y los suelos Amamos y protegemos a los animales Respetamos lo fenómenos de la naturaleza La naturaleza nos da la vida</p>
	<p>Tecnología y educación La tecnología nos acerca Medios electrónicos de comunicación Juegos electrónicos Publicidad Cine, televisión, radio y otros medios tecnológicos</p>
	<p>Educación para el trabajo Trabajamos para el bienestar de la humanidad Estudiamos para alcanzar nuestra vocación La perseverancia ¿Qué quiero estudiar? Toma de decisiones</p>

10 al 12

Temas generadores	<p>Identidad cultural Nuestro mundo: nuestra nación Honramos nuestros valores Somos parte del Caribe Somos la suma de tres culturas: indígena, española y africana Somos parte del mundo</p>
	<p>Educación cívica y ética Somos responsables Necesitamos desarrollar nuestra espiritualidad Compartimos con los demás, cerca o lejos Respeto las normas de convivencia Procuo el bienestar de todos Apreciamos todas las manifestaciones del arte Actuamos con sentido ético y moral</p>
	<p>Educación para la paz Respetamos las diferencias de los demás No somos iguales Promovemos y respetamos la diversidad de opiniones Desarrollamos el sentido de trascendencia</p>
	<p>Educación ambiental Somos parte de la naturaleza Protegemos el ambiente Necesitamos del agua, las plantas y los suelos Amamos y protegemos a los animales</p>
	<p>Tecnología y educación La tecnología nos permite ampliar nuestros conocimientos La computadora y la internet: medio para analizar y razonar Medios electrónicos de comunicación Juegos electrónicos Publicidad</p>
	<p>Educación para el trabajo Mi preparación: recurso de formación para mi trabajo futuro Vamos a trabajar por nuestra nación Diferentes trabajos El trabajo: actividad esencial de nuestras vidas</p>